

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Segovia, mes 1 peseta.—Año 12.—Fuera, trimestre 350.—Año anticipado, 12 id.—Id. corriente, 14.

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Isabel la Católica, número 8
Talleres
Grabador Espinosa, 1.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Las admisiones temporales.

Estaban alarmados los productores; la petición de los fabricantes catalanes que solicitaban franquicia para los trigos extranjeros, ocasionó la protesta de los agricultores castellanos y aragoneses, que en su concesión veían un peligro y un daño positivo para sus intereses.

La cuestión ha sido favorablemente resuelta, y por ahora se han desvanecido los temores de competencia que significaba la admisión temporal de trigos extranjeros.

Finaliza la campaña; la nueva cosecha se ofrece ya en los campos; abrir las puertas al trigo en semejante situación significaba un perjuicio innegable para los agricultores.

La ventaja que los negociantes extranjeros tendrían con el arancel, de haberse accedido a la solicitud de los fabricantes catalanes, hubiese motivado la invasión del mercado nacional, y el exceso de existencias hubiese sido causa de una baja importante en los trigos del país.

No somos opuestos en absoluto a la admisión temporal de los productos extranjeros, y en determinadas ocasiones y condiciones son de necesidad; pero en la ocasión presente y por lo que se refiere a los trigos, la considerábamos inoportuna y atentatoria a los intereses de los agricultores, harto vejados y faltos de apoyo y protección y dignos siempre de mayor respeto ya que la riqueza del suelo es la primera del país.

Peró el retraso agrícola en España, es evidente y notorio y por lo tanto el peligro de las admisiones temporales existirá mientras los labradores no rompan con la rutina y los viejos procedimientos de cultivo.

Produce verdadera pena leer las estadísticas que arrojan cifra

abrumadora demostrativa de la verdadera situación de la riqueza agrícola; según aquéllas asciende a 50 millones de hectáreas la zona cultivable en España y tan solo se cultivan unos diez millones quedando más de cuarenta improductivas.

Este es el dato más elocuente de lo que la riqueza es en nuestra patria y de lo que debiera ser.

Es necesario que los labradores se convenzan de que se puede y se debe producir por unidad de su superficie mucho más que actualmente, para tener elementos propios, existencias bastantes, que hagan innecesaria la importación.

El día que esto se logre; que los gobiernos atiendan con la debida solicitud a los intereses de los agricultores; que dejen de estar incultos esos millones de hectáreas hoy infecundas, y que se produzca con exceso lo que el mercado nacional necesita, no habrá temor a que se abran las fronteras y el litoral a los trigos como ahora pretendían los fabricantes catalanes.

LA ALCAZABA.

Suena tanto estos días la tal palabra con motivo de la rebelión del pretendiente que no estará de más decir cuatro palabras acerca de tal edificio.

Los súbditos extranjeros residentes en Marruecos, dependen y están bajo la salvaguardia de sus cónsules respectivos, los cuales pueden decretar su expulsión y detenerlos en las cárceles que existen en los consulados, para remitirlos a su nación, donde cumplen la pena señalada al delito que hayan cometido, aunque éste haya sido contra los propios musulmanes.

Para los individuos del país están las cárceles imperiales ó alcazabas, de las que son jefes natos los bajás ó gobernadores de donde aquéllas radican.

Peró en ninguna parte mejor que en Marruecos puede aplicarse el cris-

tiano lema de «Odia el delito y compadece al delincuente».

Si; compasión merecen los miserables seres que en un momento de obcecación cometen un delito, aunque sea tan leve como el hurto de una naranja.

Allí no existen ni Código penal, ni penas correctivas; la pena la aplica el capricho el bajá y consiste en una multa en dinero, que no tiene más equivalencia que dinero, y hasta que no la hace efectiva, el preso no sale de la alcazaba.

Así se ven pobres moros condenados a cinco ó diez duros, y que careciendo de recursos, yacen sepultados en las mazmorras hasta que sus cuerpos van a dar en el cementerio.

De las penas ó multas que se hacen efectivas, le corresponde una parte al sultán, otra al gobernador y la tercera a los moros de rey que han aprehendido al reo; pero estas participaciones las hace el bajá a su capricho, mejor dicho, a su conveniencia, y se aplica constantemente cuento del león repartidor.

Una vez capturado el malhechor y presentado en la alcazaba por el jefe de kábila y secuaces, se le da la bienvenida con una cincuenta ó un centenar de palos, castigo que algunos no pueden resistir, y que se propina en el patio a presencia del numeroso público tanto europeo como indígena abonado a estos espectáculos bárbaros, vergüenza del mundo civilizado.

Ya está el criminal encerrado en la mazmorra; el estado le pasa diariamente una torta de *aldurah*, grano casi sin moler, peor que la avena y una cisterna de agua sucia y corrompida, y pare usted de contar; ni más ropa, ni más cama, ni luz, ni higiene, ni nada.

Así se explica que se oigan continuamente desgarradores lamentos que ablandarían el corazón más empedernido, y así se explica que las perihuelas hagan continuos viajes al cementerio, depositando restos de seres cuyo enorme delito consistió quizás en hurtar un pan para saciar su hambre ó en revelarse tímidamente contra las exacciones ilegales de un avaro moro de rey.

Efemérides segovianas.

9 DE JUNIO DE 1117.

Librería en una librería.

Refiere Carrasco (que el 9 de Junio de 1117, Domingo Pérez mandó poner librería pública en San Miguel como por entonces solía haber en las parroquias) y no sabemos si esta cita sea igual a distinta ó la que hace Colmenares, quien dice que el mismo Domingo Pérez al otorgar testamento en 1.º de Noviembre de 1117 mandaba, después de otros legados, a su heredero el Prior de Santa María que debía ser la Catedral en construcción que en ella fundase una librería.

PEDRO SALINZ LÓPEZ.

DE AGRICULTURA.

Alternativa de cosechas.

Dada la sequedad del clima castellano la alternativa más conveniente para los cereales de secano resulta limitada a determinado número de leguminosas, que resisten mejor la falta de humedad. No hay posibilidad, a no ser en superficies reducidísimas, de introducir en la alternativa las plantas, raíces, a las que puede seguir el cultivo de los cereales con gran economía y ventaja.

Aparte del clima, las condiciones del suelo y el estado de millamiento y limpieza del mismo influyen de una manera eficaz para poder hacer más extensa la rotación de las cosechas. En tierras extremadamente arcillosas, que se labran difícilmente, después de recoger la cosecha se puede introducir el barbecho, y esto mismo se puede decir respecto a las tierras invadidas por la grama y plantas perjudiciales para las cultivadas, y todas aquellas en que, naturalmente ó por adición de materias asimilables, no hayan adquirido una fertilidad conveniente para resistir un cultivo continuado. Conviene mucho, para plantear una rotación más extensa en los terrenos de secano, estudiar las plantas pratenses de la región que mejor resistan el clima, y al propio tiempo, que el ganado aproveche sin repugnancia; pues, por este medio, además de conseguir la desaparición del barbecho en las tierras que no lo necesitan, se conseguiría aumentar los recursos para el sos-

tenimiento de la ganadería, que van de día en día escaseando a consecuencia del empleo de los arados de vertedera.

En los terrenos de riego de gran extensión, alejados de los centros de consumo en que el cultivo hortícola carece de mercado, los que, en una palabra, no tengan que soportar rentas mayores de 80 pesetas por hectárea, en los que el cultivo del trigo no resulta económico, puede éste seguir al de plantas pratenses, leguminosas y, sobre todo, tubérculos, a condición de elegir variedades tempranas de estos últimos, porque la experiencia nos ha enseñado, que en general, en la meseta de Castilla la temperatura conveniente para la germinación del trigo, que es la media de seis granos, se alcanza difícilmente en la segunda quincena de Octubre. Esta ha sido y es una de las principales causas a que hay que atribuir el mal resultado obtenido en las siembras de cereales después de la remolacha, y no al empobrecimiento del suelo, producido por esta planta.

En resumen: barbecho para las tierras mal labradas, empobrecidas ó que se encuentren invadidas por las malas hierbas; alternativa de cereales y leguminosas en las regularmente fértiles y bien labradas, y tanteos para introducir plantas resistentes a la sequedad con el doble fin de aumentar los cultivos en la rotación y los medios de sostener la ganadería, principal auxiliar para aquéllos.

José H. Gascón.
Ingeniero Agrónomo.

Desde Muñoveros.

El día 4 del actual ha jirado visita ordinaria el señor Inspector don Francisco Oña a las Escuelas públicas de ambos sexos de este pueblo de Muñoveros, que están a cargo de don Esteban Martín y doña Cayetana Manrique. El señor Oña con el carácter que le es propio del cargo que desempeña, mandó que los niños hicieran las variaciones de ejercicios de clase como acostumbra todos los días; después empezó el examen general de todas las asignaturas que abraza el nuevo plan de enseñanza, habiendo quedado satisfecho el referido señor Inspector de la organización de las Escuelas y del re-

XAVIER DE MONTEPIN.

659

las diosas lo habían adoptado por coquetería. Raoul lanzó una exclamación de estupor y de embriaguez.

Acaaba de reconocer a Esmeralda.

Un viejo tritón seguía de cerca la concha de naçar y azul que servía de trono y barquilla a la joven divinidad.

La larga barba blanca y la corona de rosas del semidios, disimulaban muy imperfectamente las plácidas facciones de Nicolás Benoit.

Enseguida que vio a Raoul, abandonó el cortejo; salió del río sacudiéndose el oro que cubría sus robustos miembros, vino hacia el joven y le estrechó la mano con bondad y cortesía de mortal.

—Caballero—le dijo—amabáis a mi sobrina, ¿no es eso, cuando no era sino una mujer?

—¡La amaba más que a mi vida!—exclamó Raoul.

—¿Y ahora que es diosa?

Ahora en mi corazón siento la adoración confundida con el amor.

658

LOS DRAMAS DE LA ESPADA.

cha brotó un chorro continuo que formó un arroyuelo a través del jardín.

Muy pronto este arroyuelo se convirtió en río. Y este río, nuevo Pactolo, arrastraba corrientes de oro puro, pues cada gota de agua que de la fuente salía, se transformaba en el mismo instante en un Luis de cuarenta y ocho libras.

M. de la Tremblaye presenciaba con estupor de gozo este tan inesperado espectáculo, cuando una música dulce y casi celestial se extendió de repente por los aires, mientras que una voz de agradabilísimo timbre cantaba estrofas que podían resumirse de este modo:

«¡La náyade de el Oro va a dejarse ver en estos lugares! ¡Gloria a ella! ¡Pájaros, entonad vuestros más dulces cantos! Flores, esparcid vuestros perfumes más suaves! ¡He aquí la náyade del río de Oro!»

La náyade se dejó ver.

Se mostró bella en su juventud; bella en sus divinos atractivos; bella, sobre todo, por el traje que tenía muy poco de humano y que

al mayor mañana por la mañana—siguió diciendo el comerciante;—hacia medio día me pasaré por vuestra casa, y si por entonces no teneis otros proyectos y nada os llama a otra parte, vendreis conmigo a dar los buenos días a mi sobrina, que se alegrará mucho de veros.

—¿Lo creéis así?—preguntó Raoul, entusiasmado.

—Quiero dejarle a ella el placer de decirlo.

Con esto terminó la conversación.

Mr. Benoit y Raoul abandonaron la casa del *Carrero de Plata*, y se dirigieron juntos hasta el boulevard.

Aquí se despidió Benoit del caballero que tomó una litera y dió las señas del hotel en que residía.

Fiel a la consigna recibida, Santiago estaba en su puesto. Velaba sentado sobre la malleta que contenía toda la fortuna de su amo, y tenía en cada mano una pistola pronto a disparar sobre aquel que quisiera entrar, con-

sultado de la enseñanza, tanto de niños, como de niñas; autorizando bastantes planas de ambas Escuelas con su firma, como premio de distinción en la escritura, para que les sirviesen de estímulo y conservasen como recuerdo. Terminando tan solemnes actos con un brillante discurso que pronunció el señor Oña haciendo ver a los niños los deberes que tienen para con Dios, para con sus padres, para con las autoridades y para con sus maestros y a las niñas lo que debe ser la mujer en la sociedad.

En virtud del resultado satisfactorio de la enseñanza el señor Inspector dió un voto de gracias á los señores profesores y otro á la digna Junta local por el apoyo que esta presta en favor de la instrucción. La referida Junta local, viendo el acierto con que desempeñó su cometido tan celoso y distinguido Inspector acordó darle un voto de gracias como así lo verificó.

Fue obsequiado el señor Oña por los señores de Ayuntamiento con una suculenta comida, no faltando en la mesa licores y habanos. También fue obsequiado por el ilustrado párroco de esta localidad don Cipriano Sanz con una exquisita cena.

Al día siguiente partió para el pueblo de Veganzones, saliendo á despedirle las autoridades mencionadas y los señores maestros.

UN SUSCRITOR.

Reorganización del Consejo de Estado.

El señor Silvela ha leído ayer tarde en el Senado su proyecto de ley de reforma del Consejo de Estado.

Consta de dos títulos, 23 artículos dos transitorios y uno adicional.

Con arreglo al nuevo proyecto de ley orgánica del Consejo de Estado, formarán parte de éste los ministros de la corona en ejercicio, los cuales podrán concurrir al mismo, presidiendo la sesión á que asistan.

Se compondrá además de un presidente de nombramiento real, de diez exministros de la corona, que serán modernos, y de cinco consejeros nombrados por el rey.

Estos últimos serán letrados y formarán una sección llamada de competencias.

El nombramiento de presidente recaerá en persona que desempeñe ó haya desempeñado los siguientes cargos: presidente de los Cuerpos Colegisladores, ministros de la Corona, presidente del Consejo de Estado, embajador, arzobispo obispo, capitán general, almirante, presidente del Tribunal Supremo de Justicia, del Consejo Supremo de Guerra y Marina ó del Tribunal de Cuentas del reino.

El presidente disfrutará sueldo de 30.000 pesetas anuales.

Los consejeros exministros 50 pesetas por sesión y los de nombramiento real 15.000 pesetas anuales.

La parte contenciosa administrativa se traslada á una nueva sala del Tribunal Supremo de Justicia, que será la tercera.

Se deroga la legislación anterior respecto del Consejo de Estado, pero se respetan los derechos adquiridos.

Axiomas.

La labor honda.

Días pasados hemos visto—dice un amigo—dos campos de trigo, contiguos, inmediatos. Un solo surco los separa en el espacio. Uno de los trigos amarillos, perece, se agosta por la sequía. El otro está lozano, verde, de excelente aspecto, con promesas risueñas. Se ha defendido audazmente de la sequía, se sigue defendiendo.

¿Es variedad distinta? ¿Es terreno diferente? ¿Tuvo el uno riego y el otro no? ¿Ha favorecido al uno la época de la siembra? Han tenido más ó menos abonos?... El problema me interesa. Aquellas diferencias de estado vegetativo hieren mi entendimiento y excitaban mi curiosidad. Procuro enterarme y he aquí el resultado:

«No hay diferencia—me dicen—en la semilla, ni en el terreno, ni en el riego, ni en la siembra, ni en los abonos... La única diferencia ha estado en las labores. El dueño del trigo lozano y verde emplea arado moderno. Hace arar hondamente, profundamente. Esa gran masa de tierra mullida, empapada con las lluvias de Enero, saturada de humedad en principio de año, conserva aún la suficiente para sostener la vida del trigo...»

Y no quise saber más. ¿Para qué? Recordé en el acto aquella manoseada y profunda verdad: *No cosecha más el que más siembra, sino el que mejor labra.*

Seguimos usando, el antiquísimo y abominable arado común. Con él arañamos el suelo, rompemos apenas la superficie, ahondamos pocos centímetros, removemos muy poca tierra. Debajo queda el suelo duro, apelmazado, impenetrable á la penetración del agua.

¿Qué ha de ocurrir más que lo que ocurre?

Esa poca tierra removida se empapa de agua con las lluvias. Pero faltan éstas algún tiempo, viene el calor, soplan vientos bochornosos y cálidos, y esa débil capa de tierra removida pierde el agua en seguida. Y aún maravilla que antes no la pierda. ¿No es evidente que tardaría más en desecarse si la capa de tierra removida y empapada en agua fuese, por ejemplo, diez centímetros más espesa?

Lloramos hoy los efectos de la sequía, y lloramos con razón. ¿Pero hemos tomado estas sencillas precauciones para prevenir sus efectos?

¡Arad hondo, labradores; arad hondo! Las labores profundas son el mejor regulador de la humedad. Si hay exceso, el agua desciende y no daña las raíces.

LA EVOLUCIÓN DE LA PRENSA

Escribir ya no es grabar en mármoles y bronce. El escritor moderno apenas debe contar con la inmortalidad. En los antiguos siglos, una raza, un pueblo, un hombre, escribían su poema, levantaban su pirámide, creaban su arquetipo, algo que diera fe de su paso por la tierra; el escritor tiene hoy que contentarse con una aparición fugaz, con una gloria efímera, con surgir un momento y desaparecer en el torbellino de ideas y sentimientos, de hombres y cosas, en el océano de papel impreso que anega al mundo. El periódico ha matado el mundo.

Vivimos en el vértice de un oleaje impetuoso, nuestros horizontes se ensanchan, la ciencia multiplica sus invenciones que se encargan profunda y tiránicamente en nuestra vida; aumenta cada vez más la complicación de los intereses intelectuales y materiales, la vida de relación y la vida del espíritu. La capacidad funcional de nuestros órganos apenas es suficiente para soportar el galope de la vida moderna. En el vértice de nuestra vida furiosa se acumula un número creciente de sensaciones y reacciones orgánicas, de intensas impresiones motrices que traen por resultado la fatiga, la neurastenia de nuestros días. Las generaciones envejecen rápidamente quedando sólo en las caras marchitas el fulgor de los ojos, la mirada ardiente de un alma joven abrasada por la calentura de vivir.

En tal situación no hay tiempo ni atención para saborear viejas literaturas ni libros voluminosos. Hoy se quieren formas condensadas, quintas esencias, que contengan mucho en poco espacio, que sugieran más que expresen que abran horizontes infinitos, como ventanas abiertas al mar. El periódico—un periódico á la moderna—es el ideal de nuestros espíritus cansados de los análisis y ávidos de las síntesis; por esto el periódico es el gran educador, el guía, el pensamiento de las gentes que viven de prisa y quieren saber de todo.

El periódico ha matado el libro. Existirán siempre sabios, verdaderos ascetas de la ciencia y del arte, que en una labor silenciosa y profunda arranquen á la naturaleza su oculto pensamiento y su inmaculada belleza. Siempre, para estos amadores de las cosas altas, ofrecerá el libro, el único refugio para las melancolías, el único archivo del trabajo reposado, la única fuente del verdadero saber. Pero el alma voluble de las masas, preferirá siempre el periódico, flexible y parlero como una

mujer, sazonado con sal y pimienta, semejante á un panal donde laboran muchas abejas, henchido de la miel que sabe á mil flores. Toda esa literatura que partió pa á la vez de la ciencia y del arte, de la impresión estética y de la emoción artística, del análisis crítico y de la inducción filosófica, la novela especialmente, vendrán á refluir al periódico, incorporándose á él para llegar al gran público.

A pesar de las diatribas con que fué acogida la idea de esta desaparición ó mejor dicho trasformación de la novela idea expuesta al principio por Verne, tiene un fundamento lógico y merece discutirse.

La novela modernísima, después de la psicológica, la experimental y psicofisiológica, es más que novela una monografía, una sucesión de estados de alma, momentos de una vida, impresiones y juicios, algo así como los *Ensayos* de Montaigne y algunos de los libros de Schopenhauer y Nietzsche. De esto á la nota periodística, viva, animada, flexible como talle de mujer, flor de los ingenios, espuma de las conversaciones; de la novela desarticulada y disuelta, al periodismo nuevo, que llenan con su *humour* los ingleses, con su ironía los alemanes y con su aticismo los franceses, no hay más que un paso. El periódico es ya lo que uno de los últimos estetizantes de la novela quería que ésta fuese: el estudio natural y social del documento humano, la representación intensa de la vida, la observación de los hechos con toda su cruda realidad, hasta que llegue el día en que rompiéndose todos los monopolios, la Prensa, como el Estado, como todos los poderes sociales, sea libre, de todos y para todos.

El periodismo no constituirá entonces un sacerdocio ni una casta ó condición social, sino que será una de tantas tribunas, la más alta, en donde todos alzarán su voz. La gran labor anónima tendrá entonces los caracteres populares y gloriosos de las Catedrales góticas y de los Romanceros nacionales; será la obra de todo, la hoja en donde cada pensador, cada artista, cada ciudadano pondrá su pensamiento su apunte, su observación diaria. Y así será el periódico una obra de arte y de belleza en donde el documento humano, el dato histórico, el pormenor agudo, la *causerie* amena, el discreto epigrama, el rasgo trágico, la nota idílica, el artículo, el telegrama, el anuncio, la vida en todos sus aspectos, se graben con especial fisicología enriquecidos por las artes bellas é industriales, por la mayor cultura y más refinado ingenio, por el pensamiento colectivo de un pueblo, culto que hace, vive y escribe su propia historia.

El comercio de gentes, la invasión de los tecnicismos especiales, la difusión de voces bárbaras, la introducción de ideas novísimas que requieren vocablos nuevos, van desnaturalizando los idiomas, carcomiendo su sintaxis,

asimilándoles y haciéndoles cada vez más cosmopolitas.

El día en que las viejas gramáticas acaben de romperse y las palabras transformadas vuelen como aves libres y el pensamiento de todos los hombres se exprese de un mismo modo, universal, amplio, caluroso, lleno de médula, naufragarán las literaturas de antaño y de ogaño y flotarán como cáscaras de nueces en un mar cálido y espumoso.

Y de ese apocalipsis—en donde parecerán tantas cosas,—saldrá el periódico bello y flamantes, la hoja blanca y húmeda de tieta fresca, el pensamiento del hombre, remozado y puro, escrito en un idioma que no tendrá escondrijos ni penumbras, que en esas penumbras y en esos escondrijos de los idiomas, se esconden cosas que suenan muy bien, como flautas de sirenas, pero que son en el fondo atavimos sombríos y vejaces en descomposición. Palabras que, como las banderas, llevan á la esclavitud y á la muerte.

RICARDO LEÓN.

En la Audiencia.

El crimen de Fuentesoto.

(JUICIO POR JURADOS.)

La sesión de hoy.

A la hora señalada se da la voz de «Audiencia pública» y la gente, en mayor número que el día anterior, entra ordenadamente en la sala.

Continúan

Los testigos.

RUBERTO ZAMORANO.—De 38 años de edad, casado y albañil de oficio. Es primo tercero del procesado Agapito Soto.

A preguntas del Ministerio Fiscal, declara que el día del suceso salió de Fuentesoto al anochecer, algún tiempo antes que del mismo punto saliera el procesado Benigno Gómez. Que éste alcanzó en Valdefuentes (á un kilómetro de Sacramenia) que el Benigno iba al parecer sereno y tocando un mortero. (No debe olvidarse que el Agapito en su declaración manifestó que su compañero Benigno, una vez cometido el crimen, le dijo huyendo: «Corre, á ver si alcanzamos á los Zamoranos, que van á Sacramenia»). Agrega el testigo que en Sacramenia se considera á los procesados, como autores del hecho. Sin embargo, Ruperto Zamorano cree imposible que Benigno Gómez sea autor del asesinato de Patricio Sanz.

Incidente.

Al esconchar las anteriores palabras, el Fiscal, pide se lea la declaración

tra su voluntad, en el cuarto confiado á su custodia.

Raoul llegó á la puerta.

Dió tres golpes, pronunció su nombre y bien cierto ya Santiago de que aquella era la voz del caballero, abrió.

—¿Hay novedad?—preguntó Raoul.

—Ninguna, señor caballero.

—¿No ha venido nadie?

—Nadie.

—Bien. Vete, pues, hijo mío, no te necesito.

Santiago no se hizo repetir estas palabras que le quitaban de encima una responsabilidad muy pesada y le daban derecho para dormir sin inquietudes ni remordimientos.

Raoul quedó solo y cerró con gran cuidado la puerta. Examinó las pistolas, que puso sobre la mesa de noche muy al alcance de su mano.

Luego se acostó, apagó la luz en el acto quedó dormido tranquila y profundamente.

Risueños fantasmas acariciaron á Raoul,

haciéndole soñar cosas mitológicas y anacréonticas del mejor agüero.

Parecióle que la pequeña cámara, estrecha y mezquina en que se encontraba, se convertía repentinamente en jardín agradable, verdadero oasis de verde, perfumado por las flores, y en el que los pajarillos, con su dulce canto, lanzaban raudales de armonía.

Pero ¡cosa extraña! en el centro de tan bello jardín, y sobre zócalo de mármol blanco, se encontraba, á guisa de estatua, la maleta de cuero que contenía las cuarenta mil libras.

Entre las maravillas de tan alegre naturaleza, esta maleta producía raro efecto; Raoul no pudo menos de sentir mala impresión.

Pero de repente se operó extraña metamorfosis.

El cuero negro se transformó en mármol blanco. La maleta tomó la forma de una concha.

Se dejó oír un ruido igual al que produce el agua por largo tiempo contenida y que se dispone á desbordarse, y del seno de la con-

—¡Bien!... entonces casaos con ella.

—¿Una diosa?...

—¡Os hará dios!

—¡Tanta dicha, es un sueño, sin duda!

—No; y la prueba es que el gran padre Neptuno espera allá abajo para celebrar vuestra unión... La novia se impacienta... No la hagais esperar... ¡Ah! Olvidaba decirnos que mi sobrina aporta al matrimonio el río de Oro en dote, y que os veréis más rico que esos pobres reyes de la tierra, que por todo tesoro solo cuentan algunos escudillos millones!... ¡Una guerra desocupa sus arcas!... ¡¡Vuestros tesoros llenarían el Océano!...

Raoul siguió al viejo tritón y se desposó con Esmeralda ante el gran sacerdote Neptuno.

Este sueño duró toda la noche.

prestada por el testigo, ante el Juez de Cuéllar.

En esta no consta tal aserto y el Zamorano dice que tal declaración es falsa, pues él siempre dijo lo que acaba de decir ante el Jurado.

Presidente. — ¿Pues no le leyeron aquella declaración y la firmó usted?

Testigo. — No me la leyeron; y no la firmé, porque no se escribió. (Espectación en el público).

Afirma el testigo que, en efecto, Benigno si vendió una pollina á Leoncio Bermejo.

Y se retira Ruperto.

CASIMIRO ZAMORANO. — De 41 años, casado y jornalero. Declara lo mismo que el anterior, ocurriendo idéntico incidente. Agrega que Leoncio Bermejo compró la pollina de Benigno en 100 pesetas, entregándole 75 en el acto.

A propuesta del Presidente constan en acta los dos incidentes ocasionados por la declaración de estos dos últimos testigos.

MARIANO DE FRUTOS. — No se presenta por encontrarse enfermo.

Queda un momento en suspenso la sesión.

Después de ligeros incidentes, las defensas renuncian á este testigo, pidiendo que continúe el juicio.

No estima conveniente el Fiscal, que así se haga, por considerar de importancia esta declaración, después de las manifestaciones de los anteriores testigos.

El tribunal de Derecho en vista de esta disconformidad de opiniones, se retira á deliberar.

Aplazamiento del Juicio.

Minutos más tarde vuelve á constituirse en público el Tribunal, el que considerando incompleta la prueba testifical, por no poder tomar ahora la importante declaración del testigo enfermo Mariano de Frutos, acuerda suspender el Juicio hasta nuevo señalamiento.

+

Mañana miércoles á las diez, tendrá lugar en la Santa Iglesia Catedral solemnísima misa de CABO DE AÑO por el alma del que en vida fué Canónigo Penitenciario y Rector del Seminario Conciliar de Segovia, don Segundo Badillo Rodrigo.

SUETOS.

Academia de Artillería.

EXÁMENES DE AYER. — Primer ejercicio. (Francés y Dibujo.)

Fueron aprobados don Agustín Rubio Uiloa, don Luis Rubio Méndez, don Joaquín Roma y Marcobo, don José Cornejo, don Carlos Blanco Sanz, don Manuel Aguillar Aguilar, don Alfredo García Roig, don Carlos Martínez de Campos, don Antonio Utrilla Sellés.

No se presentaron los aspirantes números 298, 299, 300, 301, 302, 303, 307 y 308.

Segundo ejercicio. (Aritmética y Algebra.)

Fueron aprobados don Francisco López Rodríguez, que obtuvo 10 puntos en Aritmética y 13 en Algebra; don Arsenio Giménez Montero 14 en Aritmética y 14 en Algebra; don José Gil Otero 9 y 13; don Luis Madariaga Espinosa, 10 en Aritmética y pendiente en Algebra; y don Miguel Sánchez Trigo 18 y pendiente en Algebra.

Quedaron pendientes en Aritmética los números, 27, 120, 142 y 286.

Fueron reprobados los números 277 y 278.

Tercer ejercicio. (Geometría y Trigonometría.)

Fueron aprobados don José Sena Pickman, obteniendo 14'50 en Geometría y 14 en Trigonometría; don Jaime Alberti Moroadá 11'35 y 11'20, y don Agustín Francisco Alvarez 15'50 y 16.

Presentó certificado de enfermo el número 131, y quedó pendiente el número 197.

**

Para mañana están citados para examen del primer ejercicio los números del 823 al 836, ambos inclusive.

Un bautizo.

Ayer se celebró el bautizo de un niño hijo de nuestro querido amigo el ilustrado oficial del Banco de España, don Juan Aguilera.

Reciban nuestra felicitación los padres de la criatura.

Una boda.

Ayer se verificó en Madrid el enlace de nuestro distinguido amigo don Eusebio Bocherini, competente notario de Cuéllar con la bella señorita María Antonia Serrano.

Apadrinaron á los contrayentes la señora de Serrano, madre de la novia y el ingeniero señor Bocherini, tío del novio, siendo testigos de la ceremonia los señores Rancós y Díez Macuso, Subsecretario y director general que respectivamente fueron de Instrucción pública, Rodríguez de Cela, Mir y Vitorie.

Euestra enhorabuena.

Certamen escolar.

Se ha publicado un Boletín oficial extraordinario, conteniendo un programa de las materias que han de constituir el examen escolar de primera enseñanza, organizado para las próximas ferias.

Un teniente torero.

Transcribimos de un popular colega madrileño:

«Varios periódicos han publicado la interesante noticia de que el oficial de la reserva del cuerpo de Artillería, don José Macedo, ha pedido el retiro para dedicarse á la lidia de reses bravas.

Si la noticia es cierta, habrá que ir á la Plaza el día que debute el nuevo espada, para apreciar si es más fácil é impone menos apuntar con un estoque al morrillo de un pavo bien armado, ó apuntar con un cañón al ejército enemigo.»

A Madrid.

Han salido con dirección á la Corte las distinguidas familias del general Cabello y del catedrático señor Colomé.

Dícese...

Que ha fracasado el proyecto de corrida para la tarde de San Juan, con la base del Reverte...

Y que, en cambio, se prepara una novillada.

Lo que sea, pronto hemos de verlo.

De viaje.

Con el fin de verificar su ingreso en el Colegio preparatorio de los Reverendos P. P. Carmelitas Descalzos, establecido en Medina del Campo, ha salido hoy para dicho punto el conocido joven don Braulio Franco del Capblanco, hijo de nuestro buen amigo el inteligente Administrador especial de Rentas Arrendadas de esta provincia.

Deseamos al expresado joven un próspero y feliz término de sus estudios, para que, conforme á sus aspiraciones, pueda pertenecer á tan respetable orden.

Peticion de mano.

Ayer fué pedida la mano de la bella y distinguida señorita Amparo Berrocal, hija del acreditado comerciante de esta Capital don Crisanto, para el joven don Claudio Alonso por don Manuel Sanz, tío del novio y don Juan Sánchez Várez.

La boda se cree se efectuará en el mes próximo.

Subasta.

En el palacio de la Exema. Diputación conforme anunciamos ayer, se celebró esta mañana la subasta de las obras de nueva construcción de pteiles en el kilómetro 3 de la carretera provincial de Segovia á Venta de San Medel, bajo el tipo de 7.498 pesetas 28 céntimos.

Presentaron proposición don Timoteo Poló Cuesta por la cantidad de 6.850 pesetas.

D. Maximino Bernedo por la de 5.840 pesetas.

D. Roque García Rincón por la de 5.805 pesetas 50 céntimos.

D. Andrés Martín Lobe por la de 6.900.

D. Miguel Pescador Salsedo por la de 6.600.

D. José Heras por la de 6.199.

D. Antonio Romasanta por la de 6.375'20.

Y don Vicente Díaz Dávila por la de 6.378'28.

Y resultando más beneficiosa la proposición presentada por don Roque García Rincón, vecino de esta ciudad, le fué adjudicada la subasta provisionalmente en la expresada cantidad de 5.805 pesetas 50 céntimos.

Teatro Mision.

Se encuentra ya en Segovia la notable compañía de fantoches que dirige el popular Narbón.

Debutará en la noche del día del Corpus, y desde luego le aseguramos el más satisfactorio éxito.

Y muchas pesetas en taquilla.

De ferias.

En los sitios de costumbre ya han sido colocados los carteles anunciadores de las próximas ferias.

Llave perdida.

En nuestra redacción se encuentra depositada una llave, que será entregada á quien acredite ser su dueño.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que la del Doctor Pizá» de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6 farmacia, Barcelona.

Diario religioso.

SANTOS DE MAÑANA.

Santa Margarita Reina. San Jetulio, Cereal, Amancio y Primitivo. San Timoteo Obispo.

LOS SANTOS CRISPULO Y RESTITUTO MARTIRES.

Fueron naturales de Andalucía, y Crispulo desde niño profesó la religión cristiana. Con la edad crecían también en la virtud y las letras, y siendo Diácono asistió á un concilio de Granada, donde adquirió fama de hombre sabio. Deseoso de que todos fuesen cristianos empezó á predicar la fé por los pueblos, y habiendo llegado á Caravaca, fué preso y llevado al Presidente Romano. Este procuró ganar á nuestro Santo, y como fuesen inútiles todos los artificios dirigidos á que Crispulo y Compañeros mudasen de religión, mandó que los atormentasen tan cruelmente, que entregaron sus almas al Criador por el rigor de los padecimientos. Sucedió su martirio á 10 de Junio del año 301.

AGRIDULCES

En un baile:

—Caballero, ha pisado usted un pié á mi mujer, y le pido á usted una satisfacción.

—¡Con mucho gusto! ¿Ve usted esa señora que está sentada junto á la chimenea? Es mi mujer. Déla usted otro pisotón y estamos en paz.

**

En una mesa redonda sacaron un plato de aceitunas y, cogiéndolo por su cuenta un alemán, se las comió sin dejar una.

—Caballero—le dijo uno que estaba á su lado—también á nosotros nos gustan las aceitunas.

—Si, lo creo; pero es imposible que les gusten tanto como á mi.

CHARADA.

Segunda prima, el barbero;

Tercia segunda, pecado;

Cuarta primera, se come

Y el todo, que es muy barato

Suelén decir que en la gloria...

Y de eso tiene... lo alto.

**

Solución á la charada del día 6:

A.N.A.

GEROGLÍFICO

N A

La solución mañana.

**

Solución al gerooglífico anterior.

ALABASTRO.

POR TELÉFONO.

Madrid.—5 tarde.

Congreso.

La sesión de hoy transcurre sin importancia.

Preside Villaverde. En el banco azul toman asiento Silvela y Vadillo.

Desanimación en los escaños y tribunas.

Leída y aprobada el acta de la anterior sesión, son proclamados diputados diez señores, y entre ellos Ruiz Gimenez y Monares.

Pónese á discusión un voto particular sobre el acta del Puerto de Santa María.

Defiéndolo Requejo, impugnádolo Calderón, de la Comisión de actas.

El voto particular puesto por Muro al acta del distrito de La Almunia, defiéndolo éste y le impugna Villena.

Para alusiones, interviene el exministro tetuanista Castellano.

Deséchanse ambos votos, y apruébanse los correspondientes dictámenes de la comisión.

Senado.

Más animación que en el Congreso, por escuchar á Labra.

Preside Azcárraga.

Después de los preámbulos de siempre, Renedo hácese eco de los supuestos propósitos de Francia en la cuestión del Figui.

El Duque de Lerma anuncia una interpelación contra cierto proceder de las Compañías ferroviarias con el público.

Y levántase el republicano Labra, para rectificar su discurso de ayer.

Dice que considera convenientes las alianzas internacionales, y que España no debe de permanecer aislada si quiere estar segura de su integridad.

Prevee los naturales peligros de nuestra soledad, y manifiesta que no le extrañaría la pretensión de cual-

quier potencia europea de arrebatarnos las prisiones de Africa.

Vuelve á insistir en la conveniencia de alianzas y concertar tratados que no sean tan vergonzosos como el último de París.

Censura al gobierno por su proceder en el incidente de la mora Vótima, y sigue en el uso de la palabra á la hora en que telefonamos.

El Rey y la escuadra.

Silvela nos ha manifestado hoy que es completamente inexacto que se piense en disolver nuestra escuadra de instrucción, inmediatamente después de organizada.

Lo que sucederá es que, si las Cortes no han votado aún el correspondiente crédito, habrá que suspender ciertos ejercicios.

El Rey irá á Cartajena á presenciar las maniobras, y en este viaje le acompañará Silvela, si las ocupaciones se lo permiten al Presidente.

Consejo.

Esta noche se celebrará el anunciado Consejo de ministros.

Autorización.

Ha sido firmado el correspondiente decreto de autorización para la lectura en el Senado del proyecto de reforma de Justicia municipal.

Firma regia.

De Gobernación.—Decreto reformando las leyes municipal y provincial, en el sentido de que las multas impuestas á los Ayuntamientos deben de ser cobradas en metálico.

Los cambios.

Se ha cotizado el Interior á 77'10 los Francos á 00'00; y las Libras á 34'26.

EL CORRESPONSAL.

Vinos.

No compreis, sin antes probar los blancos y tintos, que en la Bodega del Convento, tiene en Santa María de Nieva, don Teodoro Gil Calleja.

ANTIGUA Y ACREDITADA FERRETERÍA

DE

Adrián Ramirez

Plaza Mayor, número 43, (esquina á la calle de Escuderos.)

En esta acreditada casa acaba de recibirse una remesa de cal hidráulica especial, la cual se vende el saco á 3'50 pesetas, garantizándose sus excelentes resultados.

Yeso, véndese de la mejor calidad, á 1'35 pesetas.

A los constructores y maestros de obras,

interesa saber que en esta casa hay un surtido inmenso en toda clase de herrajes para obras de construcción.

À LAS SEÑORAS,

tenemos el gusto de anunciarlas que en esta casa pueden encontrar toda clase de cosas última novedad, baterías de cocina á precios baratísimos, camas y jergones de muelle casi de balde.

Es la única que vende los acreditados colchones de borra.

Persianas de fantasía; inodoros automáticos, sillas, lavabos, etc., etc.

Todo á precios incomprensibles.

Visítad la casa y os convenceréis.

43.--Plaza Mayor, 43.--Segovia.

Elixir Vida Estomacal de Sacristán.

Por su composición es la única preparación que cura pronto y radicalmente las enfermedades del estómago é intestinos.

Es el insustituible específico, y el único que pone de manifiesto al médico, al enfermo y al público en general, (en el prospecto), su fórmula definida y completa.

Es, en fin, un preparado que por sus resultados proporciona al enfermo la salud y honra y fama á que le prescribe.

Precio: TRES PESETAS CINCUENTA CÉNTIMOS botella, en todas las farmacia y droguerías.

SECCION DE ANUNCIOS

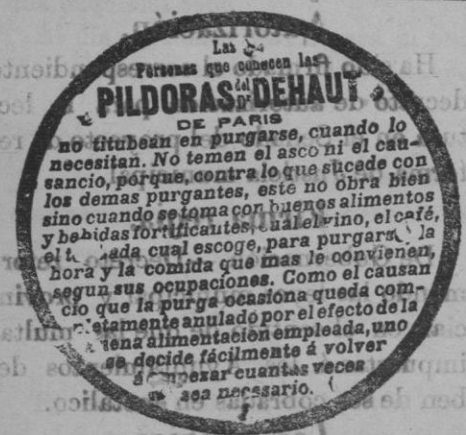
EL JARABE PAGLIANO

del Prof. **GIROLAMO PAGLIANO**

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre. 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "GIROLAMO PAGLIANO".
Agentes en España, **J. URIACH Y C., Barcelona**



Se vende leche de vacas en las Nieves, casa de Guardias y se sirve a domicilio.



J. P. MARTÍN E HIJO

Proveedores de la Real Casa

Grandes establecimientos DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Madrid.—Despacho: Alcalá, 58.—Jardines: calle del Cisne, 11 y 13
Sevilla.—Mallén, 21 (Calzada)

Premiados con las más altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socios honorarios de varias Sociedades de horticultura del reino y del extranjero.

Premio de honor de S. M. la Reina Regente: un objeto de arte. Granada, 1887.—Premio de honor de S. A. R. la Infanta Doña Isabel: un objeto de arte. Granada.—Primer premio, único: Medalla de plata, Exposición de frutas, Málaga, 1887.—Primer premio, único: Medalla de oro.—Exposición de frutas. Madrid 1890.—Primer premio único: Medalla de oro y diploma de honor. Cádiz. 1890.

Dirección telegráfica: Martín, horticultor.—Alcalá, 58, Madrid.—Mallén, 21 (Calzada), Sevilla

TELÉFONO 1.082

Este establecimiento, especialmente dedicado á la exportación, expide sus productos á todas partes del mundo. Por procedimiento excepcionales acondiciona los embala de tal modo, que la buena llegada de los envíos es inevitable.

LA POLAR.

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS **BILBAO.**

CAPITAL SOCIAL: 100,000,000 de pesetas.

GARANTIAS DEPOSITADAS: 50,000,000 de pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.
Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.
SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.
RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.
SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.
SEGUROS CONTRA INCENDIOS, de TRANSPORTES y sobre VALORES.
SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.
SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.
Agentes en todas las provincias.

En Segovia:

Para los ramos de INCENDIOS, TRANSPORTES Y VALORES: Subdirector: Don Agustín Santamaría, Corpus, 10, principal.

PEDRO DOMEQO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS **JEREZ DE LA FRONTERA**

(CASA FUNDADA EN 1730)

autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1884.

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO, ESTILO:

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCA: UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA

PEDID ESPECIALMENTE

COGNAC DE PEDRO DOMEQO

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR, con su escudo de armas.

Juan Margareto

Conocidísimo y acreditado establecimiento de ultramarinos. Especialidades de esta casa, de gran aceptación en Segovia. Chocolates riquísimos elaborados á brazo. Cafés superiores, de esmerado tostado. Queso manchego legítimo.

6.—REAL DEL CARMEN.—6.

Donde me retrato? ¿Dónde? Pues en la galería de

MONTES

11, VICTORIA, 11.

ACADEMIA ESPECIAL DE IDIOMAS Y COMERCIO

DIRIGIDA POR

DON JUAN ALVAREZ Y ALVAREZ

PROFESOR DE LENGUAS VIVAS

con oposiciones aprobadas en la Universidad Central de Madrid autor de varias obras lingüísticas premiadas con gran medalla de plata.

ENSEÑANZA OFICIAL Y LIBRE

Preparación completa para la carrera de Contadores de Comercio por profesores tan idóneos como experimentados.

LENGUAS VIVAS.—Se enseñan á escribir y hablar correctamente los idiomas francés, inglés y español.

COMERCIO LIBRE.—Especialidad en la enseñanza de Cálculos Mercantiles, Teneedurias de libros por Partida Doble, Geografía, Caligrafía, Ortografía castellana y Gramática.

Los internos que en esta Academia estudian la carrera de Contadores de Comercio, como asimismo los que estudian el Comercio libre y los idiomas, terminan generalmente sus estudios entre los 24 y 27 meses sin vacaciones.

Los jóvenes que, no queriendo estudiar una carrera oficial, se determinan por aprender las materias más arriba citadas, obtienen con facilidad envidiables puestos y respetabilísimos sueldos, haciéndose hombres universalmente útiles.

Suficientemente conocida en esta capital la eficacia de nuestros métodos de enseñanza, nada nos cumple decir en propia alabanza.

Los alumnos internos son constantemente atendidos y vigilados por el Director y su familia.

Se admiten internos en todo tiempo. Costumbres y educación franca y netamente cristianas.

Para otros detalles dirigirse por carta al Director, acompañando un sello de quince céntimos.

Plaza de la Universidad, núm. 1.—VALLADOLID.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones oier tíficas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 6.

MOYA—Fotografía en la Plaza Mayor.

Nada de reclamos; nada de presunciones. Véanse las pruebas expuestas al público.

MOYA.—(Plaza Mayor.)

LA UNION Y EL PENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos.

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra Incendios

Subdirector en Segovia: PASAGALI Y COMPAÑIA, Plaza de la Constitución (Mayor), número 41, planta baja.



Licor exquisito SIN RIVAL

Tómese una copita después de la comida, ayuda la digestión y no irrita.



HARINA LACTEADA H.NESTLE

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS

Imp. de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.